



Partido
Independiente
de Siero

358) C.P.

**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DEL PINSI EN EL PLENO EXTRAORDINARIO
MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 13/17 por importe de 3.800.000 € :**

En Comisión hemos pedido algunas aclaraciones y hecho algunas sugerencias que reiteramos en este Pleno.

El PINSI está de acuerdo en que se destine a la zona rural más del 60 % de esta M.C., especialmente a Saneamientos, Caminos, Agua y Alumbrado Público.

Tanto en los Presupuestos como en las M, C. superamos el 30 % destinado a Saneamientos que llevaba el PINSI en su programa electoral. En esta M.C. es el 56,4 %.

El PINSI quiere dejar constancia de las siguientes objeciones y propuestas:

- 1) Esta M. C. la había que haber hecho hace 3 meses, ya que ahora no dará tiempo a poder invertir las bajas que se produzcan en las contrataciones (sobre 1,5 millones de €), los cuales irán a amortizar deuda.
- 2) Para que no haya esas bajas de más del 40 %, nuestros técnicos deben ajustar al máximo la valoración de los proyectos y controlar a fondo la correcta ejecución de los mismos.
- 3) Debemos hacer un curso acelerado para interpretar y ejecutar bien todo lo que nos pueda evitar el tener que amortizar deuda, ya que al paso que vamos en 2 o 3 años no tendremos nada de deuda, y lo que es peor, tendremos millones de € en el banco a rendimiento cero, sin poder hacer inversiones, con la cantidad de Saneamientos, Caminos, Aguas y Alumbrados que hay sin hacer por los pueblos del Concejo.

Dicho lo cual, y esperando que nuestras propuestas no caigan en saco roto, por responsabilidad y por coherencia nuestro voto será a favor.

En Pola de Siero, a 15 de Sbre. de 2017
Juan Camino Fdez.
(Portavoz del PINSI)